



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33537

21/01/2021

83078

AUTOR/A: ESPAÑA REINA, Carolina (GP); BAS CORUGEIRA, Javier (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); MOVELLÁN LOMBILLA, Diego (GP)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, a continuación se relacionan los importes del presupuesto de gastos de los Presupuestos de la Seguridad Social para 2021, dentro de la acción protectora del cese de actividad, de acuerdo con lo solicitado:

Prestaciones por cese de actividad de trabajadores autónomos	15.800.430€
Cuotas de los beneficiarios de la prestación económica por cese de actividad	7.030.290€
Cuotas de los trabajadores autónomos en situación de incapacidad temporal	168.405.790€
Prestación extraordinaria por cese de actividad COVID-19	400.400.000€
Cuotas de los beneficiarios de la prestación extraordinaria por cese de actividad COVID-	121.160.000€

Madrid, 22 de febrero de 2021